

9498 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo IX, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para la provisión de la cátedra del grupo IX, «Construcciones Industriales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Admitidos

Don Sisenando Carlos Morales Palomino (D. N. I. 2.152.703).
Don Manuel de Cos Castillo (D. N. I. 583.098).
Don Miguel Gisbert Llambrich (D. N. I. 36.433.996).
Don Tomás Lloret García (D. N. I. 31.436.079).
Don Manuel A Molleda Carbonell (D. N. I. 19.811.677).
Don Joaquín Vivancos Fernández (D. N. I. 37.000.844).

Excluidos

Don Mariano Rodríguez-Avial Llargen (D. N. I. 50.269.485).
Per no aportar el exigido trabajo científico según la Orden de convocatoria.

Don Francisco de Regis Pardo Sanz (D. N. I. 124.895). Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9499 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús. Marín López (D. N. I. 22.366.666).
Don Daniel Fos Galve (D. N. I. 19.804.631).
Doña Catalina Buenestado Romero (D. N. I. 29.983.828).
Don Luis Martínez Valls (D. N. I. 19.488.325).
Doña María Soledad Socías Manzano (D. N. I. 23.670.458).
Don Ramón Martínez Pacheco (D. N. I. 13.687.440).
Don Matías Antonio Llabrés Martínez (D. N. I. 41.970.171).

Excluidos

Don Juan José Torrado Valeiras (D. N. I. 35.848.477). El certificado de función docente, el escrito de presentación de un Catedrático de Universidad y el informe de la Junta carecen de las correspondientes compulsas.

Don Emilio José Marco Cuéllar (D. N. I. 19.861.627). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9500 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes excluidos a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para la provisión de la cátedra del grupo XXI, «Ingeniería sanitaria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Excluido

Don Vicente Alcón Albertos (D. N. I. 3.361.731). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

9501 *RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, en turno libre, para cubrir cuatro plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicho Organismo.*

En cumplimiento con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Rectorado de fecha 20 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre del mismo año), se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, en turno libre, para cubrir cuatro plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad Autónoma de Madrid, previo examen de las solicitudes presentadas:

Admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Aguirre Jiménez, María Elena	51.319.646
2	Alonso Hervás, Enrique	50.666.764
3	Andrés Sanz, Purificación	50.405.414
4	Antúnez Jiménez, Ana María	50.400.319
5	Aparicio Pérez-Lucas, Ignacio	8.693.607
6	Arán Iglesia, José Manuel	679.455
7	Camarillo Díaz, Milagros	50.799.144
8	Cid Ramos, Purificación	51.877.617
9	Corral Morales, Mercedes	5.211.130
10	Exposito León, Dolores	391.732
11	Fernández-Galiano Peyrolón, Carmen	28.397.964
12	Fuente García, María Jesús de la	1.393.729
13	Gallego Llaguno, María Rosario	3.369.124
14	Gallo Rolanía, María Carmen Teresa	7.790.899
15	Gómez-Caro González, Mario	3.738.288
16	González Alamo, Carmen	745.302
17	González Impuesto, Elena	2.493.036
18	Gracia Ayllón, Mercedes	17.100.512
19	Martínez Frías, María Angeles	16.733.305
20	Martínez López-Prisuelos, Juana	2.177.647
21	Masfarré Sánchez, María Luz	50.282.648
22	Mayor Ferrándiz, Teresa María	21.366.139
23	Palenzuela Martín, Asunción	1.378.597
24	Ramírez-Montesinos Vizcayno, Elena	855.972
25	Ramos Sánchez, Juan Francisco	17.131.586
26	Rebullida Sierra, María del Carmen	50.674.160
27	Recoder de Casso, Margarita	271.008
28	Rodríguez Fernández, María Carmen	22.520.072
29	Rola Etcheverry, María Elena	402.686
30	Ruiz Lacal, Gerardo	72.868.198
31	Rufo Fernández, María del Carmen	2.511.124
32	Sintes Olivar, María	243.790
33	Velázquez García, María Cristina	51.442.434
34	Vergara González, Pilar	50.923.944

Excluidos

a) Por no haber abonado el importe de los derechos de examen, de acuerdo con el apartado 3.5 de las bases de la convocatoria:

Corral Téllez, María Magdalena del (D. N. I. 24.815.465).

b) Por no haber presentado el modelo normalizado de instancia a que se refiere el apartado 3.2 de las bases de la convocatoria, así como no haber abonado el importe de los derechos de examen, de acuerdo con el apartado 3.5 de las citadas bases:

Trillo Vieitez, Emilio Carlos.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en armonía con lo establecido en la base 4.3 de la Resolución origen de la convocatoria.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Rector, Pedro Martínez Montávez.

9502

RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno restringido) convocadas para la provisión de cuatro plazas vacantes en la Escala Administrativa.

Este Rectorado, en cumplimiento de la norma 4.1 de la Resolución de 17 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero de 1979), por la que se convocan pruebas selectivas (turno restringido) para la provisión de cuatro plazas vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad, ha resuelto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las mismas, según anexo de esta Resolución.

Contra esta lista provisional los interesados podrán interponer reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento administrativo en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 8 de marzo de 1979.—El Rector, Francisco Sabater García.

ANEXO
Admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Díaz Plaza, José Antonio	22.338.469
2	Crespo Abellán, Carmen	22.273.887
3	Fernández Sánchez, Ginés Pascual	22.392.313
4	Frutos Valera, José Ricardo	22.461.532
5	Gil Arqués, Casiano	22.346.974
6	Gómez Gómez, José Joaquín	22.431.840
7	Hervás Llorente, Antonia	22.450.333
8	Labaña Serrano, Antonio	74.248.133
9	López Griñán, María del Carmen	22.447.922
10	Martínez Alburquerque, Antonio Andrés	22.449.330
11	Martínez Mómpeán, Encarnación	22.430.491
12	Martínez Pina, Mariano	22.438.857
13	Pérez Linares, Elvira	22.437.811
14	Rozas Martín, Jesús Rafael de	9.250.134
15	Ruiz Marco, Manuel	22.436.245
16	Seguí Roca, Antonio	22.369.511
17	Vizcaino García, José	5.118.590

Excluidos

Ninguno.

9503

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte Antiguo y Medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte Antiguo y Medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 5 de mayo próximo, en el Departamento de Arte Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio B de la Uni-

versidad Complutense) y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Presidente, José María Azcárate Ristori.

MINISTERIO DE TRABAJO

9504

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se convocan pruebas selectivas, de carácter restringido, para cubrir plazas de los Cuerpos Técnico, de Asistentes Sociales, Administrativo, Auxiliar y Subalterno.

En uso de las facultades que le están conferidas en el apartado d) del artículo noveno del Estatuto de Personal, aprobado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1971, y en virtud de lo dispuesto en el Orden de 14 de febrero de 1979, por la que se aprueban las nuevas plantillas del personal del Instituto Español de Emigración y se dan normas sobre los trámites a seguir para cubrir las vacantes que se produzcan como consecuencia del aumento de las mismas,

Esta Dirección General ha resuelto convocar concurso-oposición para cubrir plazas de los siguientes Cuerpos:

1. Cuerpo Técnico

Se convoca concurso-oposición, con carácter restringido, para cubrir 10 plazas del Cuerpo Técnico de este Instituto Español de Emigración, más las que se produzcan hasta el momento de la finalización de los ejercicios, con destino en la sede central, Delegaciones Provinciales y extranjero.

Las bases que regularán dicho concurso-oposición serán las establecidas para el concurso-oposición convocado para cubrir 17 plazas del Cuerpo Técnico, mediante Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración de fecha 9 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), con las modificaciones siguientes:

Primera.—El apartado d) de la base 2.1 quedará redactado en los siguientes términos:

«d) Prestar sus servicios al Instituto Español de Emigración en la fecha de publicación de la Orden ministerial de 14 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo). Todo ello sin perjuicio del 25 por 100 de reserva de plazas a que se refiere el artículo 21 del Estatuto de Personal.»

Segunda.—El apartado 2.º de la base 3 quedará redactado:

«Las solicitudes debidamente reintegradas, acompañadas de dos fotografías tamaño carné y copia autenticada o fotocopia del título exigido en la base 2.1, apartado e), se dirigirán al ilustrísimo señor Director general del Instituto Español de Emigración, Paseo del Pintor Rosales, 44, Madrid-8.»

2. Cuerpo de Asistentes Sociales

Se convoca concurso-oposición, con carácter restringido, para cubrir 66 plazas del Cuerpo de Asistentes Sociales de este Instituto Español de Emigración, más las que se produzcan hasta el momento de la finalización de los ejercicios, con destino en la sede central, Delegaciones Provinciales y extranjero.

Las bases que regularán dicho concurso-oposición serán las establecidas para el concurso-oposición para cubrir nueve plazas del Cuerpo de Asistentes Sociales, mediante Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración de fecha 9 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), con las modificaciones siguientes:

Primera.—El apartado c) de la base 2.1 quedará redactado en los siguientes términos:

«c) Prestar, en la fecha de publicación de la Orden de 14 de febrero de 1979 por la que se aprueba las nuevas plantillas del personal del Instituto Español de Emigración y se dan normas sobre los trámites a seguir para cubrir las vacantes que se produzcan como consecuencia del aumento de las mismas («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo de 1979), sus servicios al Instituto Español de Emigración y poseer alguno de los requisitos siguientes:

Poseer la titulación exigida para pertenecer a dicho Cuerpo, según el artículo 24 del vigente Estatuto de Personal.

Venir prestando servicios al Instituto Español de Emigración con una antigüedad mínima de tres años, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la